Retirada de jable ■ Un tractor del Ayuntamiento de La Oliva retiraba ayer el jable que cubría los arcenes y zonas de aparcamiento de las Grandes Playas de Corralejo. Aunque cada vez con menor frecuencia a la vista del retroceso de la arena en la costa de sotavento de La Oliva, el Consistorio se ve en la obligación de retirar la arena de las vías públicas en aras de garantizar la seguridad de los conductores y los bañistas. IGUAYEDRA BRITO|

Charla sobre enfermos medulares ■ Agueda Montelongo, consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, asistió esta semana a la charla que la Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal (Aesleme) impartió a los alumnos de la escuela taller de Seguridad y Emergencia, dentro del convenio de colaboración entre esa entidad y el Gobierno de Canarias. Regina García, directora general de Juventud del Gobierno de Canarias, también asistió al acto celebrado en la Casa de la Cultura de GranTarajal. IGUAYEDRA BRITO|

Hermanamiento de Pájara y San Bartolomé de Tirajana ■ Los alcaldes de San Bartolomé de Tirajana y Pájara, Marco Aurelio Pérez Sánchez y Rafael Perdomo, respectivamente, rubricaron ayer el hermanamiento entre ambos municipios turísticos que comparten varias singularidades, como por ejemplo el ser los de mayor superficie de sus respectivas islas y su pasado de pastoreo y pesca que, desde hace décadas, dio paso a la industria turística. IG.B.|

Delval Internacional vende una parcela con sentencia a favor de un vecino de Corralejo viejo

Los tribunales declararon en primera instancia a Ángel Umpiérrez Calero «legítimo proppietario» de la vivienda

TERO BRITO
PUERTO DEL ROSARIO

■ Los representantes de los afectados del casco viejo de Corralejo denunciaron ayer en rueda de prensa que Delval Internacional SA ha efectuado la venta de una parcela construida, respecto de la cual el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Puerto del Rosario había dictado sentencia a favor del vecino Ángel Umpiérrez Calero.

Con la sentencia en cuestión, emitida el pasado 16 de febrero, los tribunales estimaron íntegramente la demanda interpuesta por la representación procesal de Ángel Umpiérrez contra Delval Internacional SA. El demandante fue declarado legítimo propietario con carácter ganancial de la finca objeto de litigio, condenando al demandado a estar y pasar por la declaración «y a que se abstenga de efectuar cualquier acto perturbador del derecho de propiedad del actor».

■ Tres viviendas

Los representantes del colectivo de afectados, Miguel Socorro y Gregorio Benítez, señalaron que han tenido en el Registro de la Propiedad una escritura para inscribir tres viviendas de las afectadas en el casco viejo de Corralejo, de José de León Pérez, Mercedes Estévez Santana y Ángel Umpiérrez Calero.

Subrayaron a continuación que «gravedad hay en las tres», pero particularmente en la que fue objeto de sentencia en primera instancia.

La operación de compraventa, afirmaron, se llevó a cabo en una notaría de Madrid por un importe de 35.427 euros, fue formalizada el pasado 18 de junio y actuó como apoderado de Delval David Vecino Luján.

Miguel Socorro y Gregorio Benítez en la rueda de prensa de ayer. IGVUAYEDRA BRITO|

Varias localidades celebran hoy la festividad de la Virgen del Carmen

Morro Jable, Giniginámar y Corralejo, cuya avenida principal se llamará como la patrona, sacan en procesión a la imagen

CANARIAS7
PUERTO DEL ROSARIO

■ A las 12.00 horas en Morro Jable y Corralejo y a las 19.00 horas en Giniginámar celebran hoy la festividad de la Virgen del Carmen, patrona de los pescadores, con una misa y una procesión marítima. En el caso de la localidad turística del municipio de La Oliva, el Ayuntamiento ha anunciado su intención de llamar avenida de Nuestra Señora del Carmen a la vía pública principal que hasta ahora tenía tres nombres diferentes según los tramos: General Franco, Galicia y del Carmen.

El día principal transcurrirá hoy entre música, actos religiosos y pucheros. En el caso de Corralejo, la jornada comienza con una diana floreada a las 7.00 horas con la banda Ajodar. La eucaristía y la procesión marítima y terrestre está prevista para el mediodía, al igual en Morro Jable. La agrupación folclórica Las dunas acompañará el recorrido de la imagen por las calles de Corralejo. Ya por la tarde, y siempre en la localidad turística del norte, tendrá lugar un festival artístico infantil a cargo de los niños del pueblo. A partir de la medianoche empezará la verbena con dos orquestas.

En Giniginámar, la fiesta de la patrona de los marineros se celebra a las 19.00 horas con una misa y una procesión con la parranda Aborac. Por la noche habrá fuegos artificiales marítimos y terrestres. Las Salinas, en Antigua, es otras de las localidades que celebran el Carmen pero dejan la procesión para el domingo.

Ayuntamiento de Teguise
ANUNCIO

Por **Taguaro, S.L.**, se ha solicitado licencia de actividad de Complejo de Apartamentos, a situar en Teguise, Avenida del Mar núm. 19 (Apartamentos Santa Rosa) en Costa Teguise.

Lo que se hace público por espacio de **VEINTE DÍAS**, a partir de la publicación del presente en el B.O.P., para que las personas que pudieran considerarse perjudicadas presenten sus reclamaciones y observaciones, por escrito y en horas de atención al público los días laborales, en las Oficinas Municipales.

Teguise, a treinta de junio de dos mil cuatro.

EL ALCALDE

Ayuntamiento de Teguise
ANUNCIO

Por **Taguaro, S.L.**, se ha solicitado licencia de actividad de Centro Comercial, a situar en Teguise, Av. de Las Palmeras, C.C. Sta. Rosa en Costa Teguise.

Lo que se hace público por espacio de **VEINTE DÍAS**, a partir de la publicación del presente en el B.O.P., para que las personas que pudieran considerarse perjudicadas presenten sus reclamaciones y observaciones, por escrito y en horas de atención al público los días laborales, en las Oficinas Municipales.

Teguise, a nueve de julio de dos mil cuatro.

EL ALCALDE

EDICTO

LA ALCALDESA DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

HACE SABER: Que por **Don Eladio Betancor Rodríguez** se ha presentado en estas Oficinas municipales proyecto (Expte. nº IND/181/2004) completo en súplica de que se le conceda autorización para la instalación de **Consulta Dental**, en la calle **León y Castillo, 60-Oficiana 1.**

Lo que se hace público, de conformidad con lo previsto por el artículo 16 de la Ley 1/1998, de 8 de enero, de Régimen Jurídico de los Espectáculos Públicos y Actividades Clasificadas del Gobierno de Canarias, a fin de que las personas que se consideren perjudicadas puedan aducir sus reclamaciones, por escrito fundado y acompañado de copia simple, dentro del plazo de veinte días, durante los cuales y en horas de 10.00 a 14.00 martes y jueves, (10.00 A 13.00, los meses de julio, agosto y septiembre), podrá ser examinado el expediente en la Sección de Actividades Comerciales e Industriales de este Excmo. Ayuntamiento.

Las Palmas de G. C., a 11 de junio de 2004

LA ALCALDESA,
P.D. EL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE PLANEAMIENTO Y GESTION URBANÍSTICA
(Decreto nº 115/2004, de 7 de enero)
B.O.P. núm. 22 de 20/02/2004
Fdo. Felipe Afonso El Jaber

PRECONTE S.L.
(Sociedad Absorbente)
PROLAURISILVA, S.L.
(Sociedad Absorbida)

Cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 242 de la L.S.A., por medio de este anuncio se hace público que las Juntas Generales y universales celebradas el 30/06/04, por Preconte S.L. y Prolaurisilva S.L., han acordado la fusión por absorción de la primera sobre la segunda mencionadas anteriormente, adquiriendo la primera por sucesión universal, el patrimonio de la absorbida, con traspaso de todos los bienes, derechos y obligaciones que constituyen su patrimonio social, quedando la segunda extinguida y disuelta sin liquidación.

La fusión se acordó conforme al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Las Palmas con fecha 10/06/04, y en base a los balances de fusión cerrados con fecha 31/12/04 aprobados, igualmente por ambas juntas generales. Las operaciones de la sociedad absorbida, se entenderán realizadas, a efectos contables, por cuenta de la sociedad absorbente, a partir del 1/01/04. Se hace constar expresamente el derecho de todos los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades a oponerse a la fusión en los términos de los Art. 166, 243 y concordantes de la L.S.A.

Las Palmas de Gran Canaria, a 9 de julio de 2004.

El Administrador único
José Manuel Gutiérrez Gallndo

AYUNTAMIENTO DE ANTIGUA

Expte. número 242-1/000016-2004

Habiéndose formulado por **D. JUAN CARLOS CODES HERRERO EN REPRESENTACIÓN DE BARBACOA FAST SL**, deduciéndo a los efectos de instalación de actividad destinada a **"RESTAURANTE DE COMIDAS RÁPIDAS"**, en **CTRA. JANDÍA S/N C.C. ATLÁNTICO LOCAL 1- URB. FUERTEVENTURA GOLF CLUB, P.P. SECTOR 3 DE ANTIGUA**, en cumplimiento a las prevenciones contenidas en el Artículo 16 de la Ley 1/98, de 8 de Enero, de Régimen Jurídico de los Espectáculos Públicos y Actividades Clasificadas, se abre Información Pública por término de VEINTE DÍAS, a fin de que los que se puedan sentir afectados por dicha promoción formulen las reclamaciones y observaciones que estimen pertinentes dentro del plazo legal, estando de manifiesto el expediente en la Secretaría Municipal.

Antigua, a 14 de julio de 2004
EL ALCALDE,
Juan José Cazorla Hernández